



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2020.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las
conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre las prosecretarias administrativas, señoras Valeria Anabella CICERO ADORNO, del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora y Verónica Daniela CLAUDEPIERRE, del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 5, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel